

**MADRID**

Viernes 19 de febrero 1982

Epoca 4.ª Número 114

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR EN FUNCIONES:  
RICARDO MARTIN

# CISNEROS

## PERIODICO DE LA REGION

Se reduce a diez  
áreas de gestión  
y tres vicepresidencias

# REESTRUCTURADO

# EL GOBIERNO PROVINCIAL

El pleno de la Diputación de Madrid aprobó por mayoría la moción de Presidencia, con el voto en contra de Unión de Centro Democrático

Los diputados del PSOE Luis Moreno Fernández y Félix Sánchez Acal votaron a favor, por disciplina de partido, presentando después su dimisión  
(Páginas 4 y 5)



*Algunas de ellas se han convertido en acogedores pisos*

**CUEVAS POR  
800.000  
PESETAS  
EN FUENTIDUEÑA**

(Pág. 15.)

*En la capital  
y pueblos de la región*

## LAS VICTIMAS DE LA COLZA SE ENCERRARON

Piden al Gobierno agilidad en la concesión de las ayudas prometidas  
(Páginas 3, 14 y última)



*Los niños de la provincia aprenden este deporte en Navacerrada*

## ESCUELA INFANTIL DE ESQUI

La iniciativa es fruto de la colaboración entre los municipios madrileños y la Diputación  
(Página 21)

CARTAS AL DIRECTOR

REPLICA A JORGE LAVERON

EL Consejo de Administración Plaza de Toros y Asuntos Taurinos de la Diputación, en su reunión del pasado día 4 de los corrientes, tuvo conocimiento del artículo publicado en esa revista de fecha 22 de enero de 1982 y que firma Jorge Laverón, titulado «A propósito del afeitado».

El citado Consejo acordó significarle está totalmente en contra de cuanto se manifiesta en el reportaje de referencia y, en consecuencia, ruega se refleje esta opinión del Consejo en ese semanario.  
Madrid, 8 de febrero de 1982.— El presidente del Consejo, **Joaquín Tejero**.

PASATIEMPOS

Por Antonio A. ARIAS

**HORIZONTALES.**— 1: Nombre propio del personaje político de la fotografía. 2: Nave, embarcación. Bisonte europeo. 3: Poned una cosa encima de otra para ocultarla. 4: Símbolo químico del astatinio. Hecho fortuito. 5: Raspas, arrancas lo adherido a la superficie de algo con instrumento cortante. Vocal. 6: Abreviatura de punto cardinal. Letra numeral romana. Primero, preeminente. 7: Signo del Zodíaco a que pertenece este personaje político. Siglas del partido político en que milita dicho personaje. 8: Cargo político que ostenta actualmente el personaje que nos ocupa. Nombre de letra. 9: Primer apellido de este personaje político. Segundo apellido del mismo. 10: Piel cosida de carnero para contener líquidos. Ciudad donde nació el personaje político motivo de este crucigrama.

**VERTICALES.**— A: Nombre propio de la esposa del personaje citado. Matricula española. B: Hombre de mar. Gobernador en algunos países musulmanes. C: Cualquier

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1													
2				*									
3										*			
4			*										
5					*	*							
6		*		*				*					
7								*					*
8	*							*	*	*			
9							*						
10				*	*								*



zumo cocido hasta que toma la consistencia del jarabe. Al revés, despide luz resplandeciente. D: Vocal. Igualdad de nivel. Aspero y picante al olfato. E: Palabra inglesa que usamos como sinónimo de acertijo. Valle pirenaico de la provincia de Lérida. F: En sentido figurado, maquina. Almacén para áridos. G: Río de la provincia

de Lugo. Nota musical. Al revés, nota musical. Consonante. H: Afluente del Ebro. I: Consonante. Preposición inseparable que sólo se usa aislada en locuciones latinas. J: Consonante. Consonantes de loro. K: Vocal. Matricula española. L: Periodo comprendido desde el nacimiento. M: Símbolo químico del einstenio.

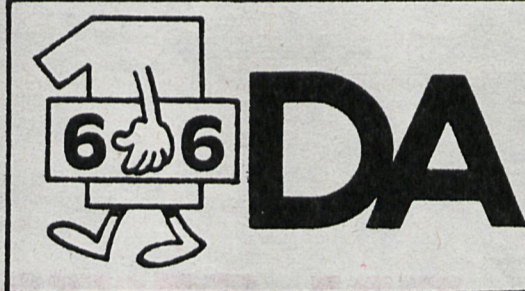
SOLUCION AL NUMERO ANTERIOR

**HORIZONTALES.**—1: Lateral. 2: Enes. Eo. 3: Ot. Tasa. 4: Pilar. L. 5: Ocarina. 6: Lu. Eee. 7: Dar. Sotelo. Po. 8: Oras. Nido. Rpc. 9: Líos. Calvo. H. 10: Madrid. Do. Ajo.

**VERTICALES.**—A: Leopoldo. M. B: Anticuar-la. C: Té. La. Raid. D: Estaré. Sor. E: R. Aries. Sí. F: Aes. Neón. D. G: Lóala. Tic. H: Edad. I: Lolo. J: O. V. K: Roa. L: PP. J. M: Ocho.

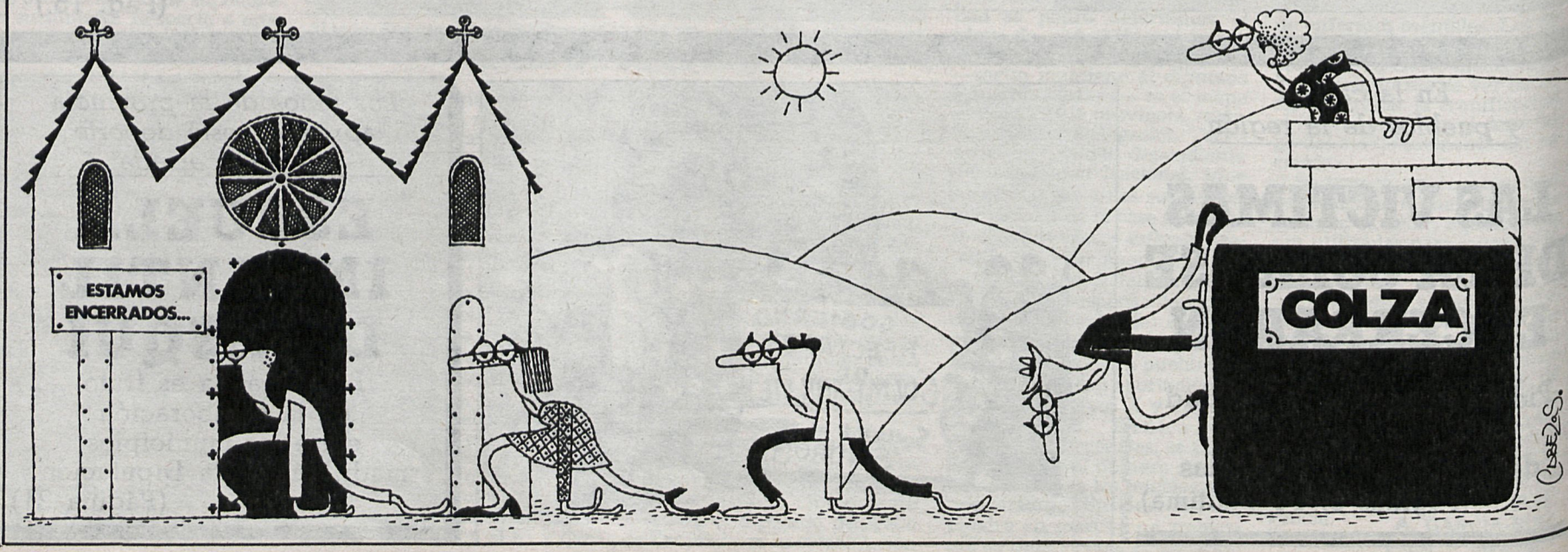


—¿Por qué dices que no es de fiar?



—¿Dónde reside esa dama?

CABEZAS



CIELO	METEOROS	AMBIENTE
○ DESPEJADO / SOLEADO	▽ CHUBASCOS	G - GLACIAL
☁ NUBLADOS / CLAROS	☂ LLUVIA	F - FRIO
☉ CÚBIERTO / NUBOSO	* NIEVE	f - FRESCO
	☄ TORMENTA	S - SUAVE
	≡ NIEBLA	C - CALOR
		B - BOCHORNO

EL TIEMPO

Pronóstico del tiempo del 19 al 21 de febrero de 1982

BUENO PARA LOS CARNAVALES

De importantísimas y de muy beneficiosas para todos los sectores económicos de la región madrileña pueden calificarse las últimas y abundantes precipitaciones caídas durante los últimos días, con nevadas importantes también en las áreas montañosas de Gredos, Somosierra y Guadarrama. Las temperaturas diurnas descendieron considerablemente, pero como las mínimas ascendieron por la acción de los nublados, el ambiente se mantuvo bastante templado, sobre todo por la influencia de los vientos de componente Sur. De todas maneras, las máximas han rondado los 10 grados, y las más bajas los 2 ó 3 grados. Las cosechas, los pastos y los embalses de todo tipo se han visto sumamente aliviados por estas lluvias, ya que no hay que olvidar el déficit pluviométrico arrastrado por los dos últimos años de sequía. Lo importante ahora es que no se produzcan fuertes hielos de aquí al verano, pues cogerían a muchos cultivos y frutales completamente indefensos.

TEMPLADO DE DIA, FRIO DE NOCHE

Para los próximos días del presente fin de semana, que incluyen los carnavales en nuestra región Central, hay que esperar el predominio del ambiente seco, templado y soleado durante las horas centrales del día, con temperaturas máximas en la ciudad, que podrán oscilar entre los 12 y 15 grados, y vientos flojos variables. Pudieran darse algunas nieblas o neblinas matutinas o nocturnas. A primeras horas del día las temperaturas mínimas rozarán la helada y la escarcha, sobre todo en los barrios periféricos de la ciudad y en las montañas de la sierra.

A. RODRIGUEZ PICAZO



## LUZ Y TAQUIGRAFOS

### 23-F: ¿Están todos los que son?

**T**RAS un año de preparativos intensos hoy se inicia el juicio oral contra los procesados por el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, y como suele suceder en estos casos las expectativas levantadas durante este periodo de tiempo no se corresponden por el momento con la realidad. Ello es así porque precisamente los graves pronósticos empujaron a las fuerzas políticas y a los medios de comunicación a tomar ciertas precauciones que modificarán la amenazante realidad.

En estos momentos existe algo más que una tregua política; existe un pacto de defensa de las instituciones democráticas por si acaso el juicio tomara tales derroteros que propiciara una auténtica desestabilización. Y esto es sin duda alguna positivo, por cuanto hay unanimidad entre los partidos parlamentarios para proteger y conservar el patrimonio democrático, que es común a todos los españoles. Dicho de otro modo, el pacto constitucional en su formulación básica se mantiene intacto, vigente e incluso vigoroso, lo cual —parece casi ocioso resaltarlo— es enormemente bueno para el país, al margen de los avatares políticos concretos.

#### LAS LAGUNAS

Ahora bien, este pacto puede significar también miedo y debilidad. Cinco años después de la muerte de Franco, cuatro después de las primeras elecciones democráticas, tres después de la proclamación de la Constitución y uno después del triste 23-F, nuestro régimen de libertades se siente aún gravemente comprometido por la involución y concretamente por un juicio, por muy sonado y trascendente que sea. Hace un año, un puñado de insensatos y de iluminados hicieron tambalear instituciones fundamentales del sistema y demostraron que éste tenía aún muchos puntos débiles, pero hoy día la confianza en él sigue siendo limitada a causa principalmente de los graves errores cometidos.

Todo el mundo sabe que en los largos preparativos del juicio ha habido notables lagunas, por las razones que sean, y que, por ejemplo, algunos de los guardias civiles que asaltaron el Congreso de los Diputados están hoy día como jefes de puesto. En todo caso, permanece la impresión de no estar en el banquillo todos los que son

sospechosos de sedición. Pero por encima de todo no se ha dado ningún paso significativo —que se sepa— en el desmantelamiento de las tramas civiles que apoyan el golpe del 23-F o cualquier otro, que están a la espera de encontrar otra espada al servicio de sus intereses o por lo menos de pescar en río revuelto. Es decir, que sea cual sea la sentencia del juicio las cosas no acaban en ella. Más allá quedan muchas otras incógnitas del pasado y del futuro que preocupan a los ciudadanos tanto o más que el propio juicio.

#### LA AUTODEFENSA DE LA DEMOCRACIA

El juicio es sin duda alguna una prueba importante para la democracia española, pero no tanto como pulso con los nostálgicos y los poderes fácticos involucionistas, sino de cara a ella misma, al recobramiento de la confianza en ella misma. El juicio debe ser, naturalmente, el castigo justo de los sediciosos del 23-F que se alzaron contra el propio pueblo español en la persona de sus representantes, pero debe ser asimismo el inicio de una ofensiva democrática que haga impensables acciones como la del 23-F o por lo menos las condene de antemano al fracaso.

Desde esta perspectiva, el acuerdo político general e incluso el informativo, tendientes a evitar manipulaciones del juicio en orden a atacar el sistema de libertades constitucional, debe ser saludado como un hecho positivo y como una expresión de esta voluntad de autodefensa de la democracia. Al mismo tiempo conviene que este pacto sea permanente y sólido, de manera que constituya muy a la corta la auténtica base política de nuestras instituciones, que deberán defenderse por sí mismas y en uso de sus legítimas facultades. La democracia tiene también sus armas políticas —sin contar con las legales—, que conviene utilizar sabiamente, y por encima de todo debe tener la fuerza que le da la legitimidad conferida por el pueblo, partidario decidido de un régimen pluralista y democrático.



Josep M. SANMARTI



## la hora de madrid

### EL DRAMA QUE NO CESA

**U**N ingenuo corresponsal extranjero preguntó en cierta ocasión a un alto cargo de Sanidad: «¿Qué ha hecho hasta ahora el Gobierno para resolver los problemas planteados por el síndrome tóxico?» Sin titubear, sin pestañear, el alto cargo contestó: «El Gobierno ha hecho todo lo que está en sus manos: los familiares de los fallecidos van a recibir una cantidad que ronda los tres millones de pesetas.» El periodista se quedó frío. Probablemente se trataba de un problema de traducción: nadie puede llegar a pensar que una epidemia que ha causado estragos durante diez meses se pueda resolver con un puñado de millones, una cantidad por cada muerto.

#### INCOHERENCIA

Aunque la anécdota es cierta, su contenido no responde exactamente a la realidad: El Gobierno no se ha limitado a ayudar económicamente a las familias de afectados. La actuación de la Administración ha sido más amplia. El problema es que se ha hecho todo mal, tarde, incoherentemente, caóticamente, ineficazmente. Los escasos resultados obtenidos hasta ahora en la lucha contra el síndrome se deben más a la capacidad de los profesionales de la sanidad, al voluntarismo de los investigadores y al derroche de energía desarrollada por un reducido número de personas, que a una labor eficaz por parte de las instituciones.

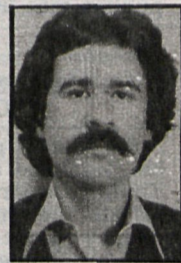
Y en medio de esa ineficacia (denunciada a diario por los médicos, los investigadores, los parlamentarios y los afectados) nos estamos acostumbrando al goteo de muertes, a la alta cifra de ingresados, a los negros presagios... Los médicos, que ahora están especialmente preocupados por el carácter crónico que la enfermedad ha tomado en cierto número de casos, se quejan de falta de medios. Los investigadores, que aún no están en condiciones de determinar cuál es el agente causal de la

enfermedad, piden mayor apoyo y coordinación. Los parlamentarios, abrumados por varias arrobos de documentación inútil, se manifiestan incapaces para elaborar unas conclusiones válidas. Y los afectados... Los afectados se sienten el último eslabón de una larga cadena de inoperancias.

La Administración, que tiene una larga ristra de obligaciones (ayudar a los afectados, proteger a sus familias, investigar, descubrir y castigar a los culpables), tiene en estos momentos una muy especial: informar. Es el primer derecho de los afectados por el síndrome, que siguen alimentando sus esperanzas y sus desesperanzas en noticias sueltas de prensa, en filtraciones esporádicas, en declaraciones fraudulentamente alarmistas y declaraciones fraudulentamente tranquilizadoras.

#### INEFICACIA

El Gobierno puede encontrar justificaciones a la ineficacia manifestada en otros terrenos (difícilmente se puede hacer una epidemiología, por ejemplo, cuando hay una gravísima carencia de epidemiólogos), pero no hay ni una sola razón válida que explique esta ausencia total de información constante y fiable sobre las causas del síndrome, las expectativas, las investigaciones desarrolladas en diversos terrenos. Estos temas no tienen por qué quedar relegados a la vía muerta de una comisión parlamentaria. La información, que no sólo debe fluir entre la Administración y los ciudadanos, sino también entre los distintos colectivos que trabajan en torno al síndrome, es una arma esencial en la lucha contra la enfermedad.



Carlos SANTOS

## CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION

DIPUTADO DELEGADO:

Luis Moreno Fernández

DIRECTOR EN FUNCIONES: Ricardo Martín

COORDINADOR LOCAL: Jesús García

SECRETARIA DE REDACCION:

Laura Pérez del Toro

DOCUMENTACION: Rosario Gallego

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Cristóbal Carretero, Rosario Gallego, Manuel Estrada, Ramón, Josep M. Sanmartí, Juan Luis de Simón Tobalina, P. J. García, Gregorio G. Luján, Jorge Laverón, Pilar Gimeno, Fuencisla Muñana, Juanjo Albarrán, Carmen Rivas, Carlos Santos, Antonio Merino, Antonio García Ruiz, Manuel Menéndez, Angel Juste, F. García, E. López, Azucena Criado, Mila Pérez Prieto

FOTOGRAFIA:

Asunción Abad, Fernando Berenjano

DIRECTOR DE DISEÑO:

Pascual Arribas

CONFECCION:

Carlos M. Hernández, Fernando Martín

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Víctor Sagi. Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1958. ISSN 0412-5908

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

¿TU CREES QUE LA 'OTAN' NOS COMPRARÁ LAS LECHUGAS QUE NOS QUEMAN LOS FRANCESES?



ramón